

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

24/01/2018

PRIMERO			
3290			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6944	
1	6944	11	9433
2	5346	12	1803
3	7162	13	4874
4	0088	14	0700
5	7131	15	7479
6	8647	16	8545
7	3265	17	5145
8	2007	18	2457
9	3626	19	9027
10	0270	20	3485

PRIMERO			
3290			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		3006	
1	3006	11	7263
2	2383	12	6797
3	1121	13	6033
4	6943	14	3470
5	0682	15	2639
6	3809	16	7437
7	4713	17	1592
8	1814	18	2366
9	3154	19	9995
10	8149	20	3590

PRIMERO			
3290			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		8015	
1	8015	11	3739
2	3128	12	9981
3	7704	13	1805
4	6530	14	0085
5	4099	15	1274
6	3389	16	0263
7	1308	17	4120
8	4709	18	9139
9	1391	19	9042
10	6166	20	4281

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 46281 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC